

MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA ENTRE CHILE Y PERÚ

ALFREDO REHREN

INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Años atrás, Kenneth Boulding señaló la importancia de la interacción entre imagen y realidad en el análisis de las relaciones internacionales¹. Creo que uno de los asuntos que tenemos vigentes hoy en nuestras relaciones bilaterales es, justamente, el de readecuar la relación entre imagen y realidad, reformulando las percepciones mutuas.

I. LAS RELACIONES BILATERALES

Efectivamente, hay dos dimensiones analíticas en el estudio de nuestras relaciones bilaterales, tal como lo expresaba recién Enrique Obando. La primera está vinculada al ámbito estructural. No hay duda, la creación de distintas instancias bilaterales y multilaterales permiten estructurar y fomentar medidas de confianza mutua. Si comparamos la situación de conflicto que tuvimos durante 1974 y 1975 con la existencia actual de diversas medidas y acuerdos bilaterales, queda claro que hemos avanzado. A este respecto, debe destacarse el último acuerdo logrado entre el Presidente Toledo y el Presidente Lagos para crear mecanismos efectivos al más alto nivel en el ámbito de la defensa y la confianza mutua.

La segunda dimensión analítica apunta a un problema de más largo plazo. Con relación a eso, algo se discutió en uno de los paneles anteriores. ¿Cómo superar la percepción y actitudes culturales antagónicas entre los dos países? Este es un asunto de envergadura no menor y que por sus antecedentes históricos desborda el campo de las políticas de defensa y el de esta exposición. Para enfrentarlo se requiere una estrategia de mediano y largo plazo e instrumentos efectivos que en el corto plazo contribuyan a disminuir la distancia de actitud que nos separa.

Sabemos que la cultura política, vale decir nuestras orientaciones y actitudes políticas, evolucionan en el mediano y largo plazo. Por lo tanto, hay un camino bastante largo que recorrer para acercar nuestras percepciones mutuas y nuestras diferencias históricas. Por lo demás, este acercamiento depende fuertemente de la contingencia de los procesos políticos en nuestros países, de la socialización política y de la evolución de fenómenos tales como el nacionalismo y el patriotismo. Pero a pesar de todo no sería tan pesimista.

¹ Kenneth E. Boulding, 1956, *The Image: Knowledge in Life and Society*. Ann Arbor: University of Michigan Press, and *Conflict and Defense: General Theory*, New York: Harper and Row, 1963.

II. EL NUEVO CONTEXTO REGIONAL

Como la discusión del tema de la defensa nacional y la puesta en marcha de medidas de confianza mutua debe realizarse en el contexto de un marco hemisférico muy distinto a lo que fue en tiempos pasados, esta nueva realidad regional nos puede ayudar a revertir la falta de confianza y percepción antagónica entre ambos países. En primer lugar, a pesar de las deficiencias y críticas, tenemos regímenes democráticos; Perú y Chile han suscrito el Compromiso de Santiago (1991); las relaciones entre civiles y militares han mejorado y el poder militar está sujeto al control de gobiernos constitucionales y rige un Estado de derecho y respeto a los derechos humanos.

Chile se ha integrado fuertemente al mercado internacional y a la economía regional. Ha suscrito un sinnúmero de acuerdos comerciales y está efectivamente interesado en el desarrollo de nuestra región. Para ello ha promovido el intercambio comercial con todos los países vecinos. La intensificación de las relaciones comerciales entre Chile y Perú ciertamente constituye un paso decisivo hacia el establecimiento de un clima más propicio para la adopción de medidas de confianza mutua.

III. LAS POLÍTICAS DE DEFENSA

Las medidas de distensión vigentes entre los países de la región obedecen a políticas adoptadas al más alto nivel. Así por ejemplo, el Presidente Alfonsín, una vez elegido después de la Guerra de las Malvinas, abandonó cualquier hipótesis de guerra con Chile. Todas sus políticas se orientaron hacia la distensión en las relaciones bilaterales con Chile. Asimismo, en 1985 el Presidente Alan García ordenó dejar de elaborar una hipótesis de guerra con Chile y se tomaron una serie de medidas que han ido consolidando un marco de referencia para el mediano y largo plazo.

Chile siempre ha tenido como objetivo el mantenimiento de una estrategia disuasiva para resguardar su interés nacional y la paz regional, promoviendo simultáneamente la solución pacífica de las controversias. Así lo demuestra la evolución de las relaciones con Argentina, país con el cual se han implementado medidas de confianza y mejorado sustancialmente las relaciones en el ámbito diplomático, político, parlamentario, económico y militar. No veo por qué no pueda suceder algo similar con Perú. El caso argentino demuestra, sin querer generalizar a partir de él, que es posible mejorar las relaciones bilaterales.

IV. CHILE: MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA

Chile ha desarrollado tres instrumentos que pueden contribuir en el mediano plazo a profundizar la confianza mutua: el *Libro de la Defensa Nacional* la homologación de los gastos en defensa y las misiones internacionales de paz.

El *Libro de la Defensa Nacional* es un primer paso hacia el entendimiento mutuo, que entrega al Perú puntos de referencia que minimizan la incertidumbre. El texto sostiene que el mantenimiento de las medidas de confianza mutua en el área de la defensa depende de que las partes tengan suficiente voluntad política para buscar puntos de convergencia más allá de objetivos nacionales que puedan ser contrapuestos, así como para superar percepciones y actitudes culturales antagónicas.

Desarrollado con una metodología abierta, el *Libro de la Defensa Nacional* plantea en forma transparente cuáles son las apreciaciones generales acerca de la defensa nacional. Define los objetivos del país y entrega antecedentes útiles a la comunidad nacional e internacional para efectuar un seguimiento y evaluación de su política de defensa. Metodológicamente su elaboración fue un ejercicio tremendamente positivo para la integración de expertos civiles y militares. También logró sacar los asuntos de defensa, a veces considerados como un tabú, del dominio profesional exclusivo de los militares, asumiendo que su discusión es una tarea creativa de toda la ciudadanía.

El *Libro de la Defensa Nacional* chileno es un ejemplo que puede ser interesante de considerar por parte del Perú. Una contraparte a la iniciativa chilena sería no sólo un instrumento de transparencia de su política de defensa, sino que además serviría para integrar a sectores relevantes de la comunidad nacional. Ayudaría, además, a disminuir las diferencias de percepción que existen, por cierto, en todos los países, entre los altos niveles políticos y administrativos y sectores de la sociedad con respecto a materias de defensa. Cualquiera de los colegas civiles o militares que trabajaron en este libro de la defensa en Chile puede atestiguar lo anterior. Incluso, podría efectuarse en el futuro un ejercicio de análisis comparativo, tanto sustantivo como metodológico.

La segunda herramienta que también se ha mencionado es la homologación de los gastos de defensa. Nuevamente, el ejercicio realizado por Chile y Argentina a este respecto debe mirarse con interés por parte del Perú. Recientemente se efectuó una reunión académica e interdisciplinaria en la CEPAL para analizar este tema desde una perspectiva metodológica. Asimismo, está en estudio en el COSEDE (Comité de Seguridad y Defensa) el sistema y/o sistematización del cálculo de lo que se gasta en defensa, problema complejo donde existen diversos criterios técnicos que habrá que compatibilizar.

El tercer instrumento lo constituye la cooperación y participación en misiones internacionales de paz. No hay duda de que hacer participar a personal de las ramas de la defensa de los países de la región en misiones internacionales de paz tiene una profunda justificación desde el punto de vista de la intervención humanitaria. Creo que ningún país podría negarse a participar en este tipo de actividad, especialmente si su aprobación responde a instancias internacionales, multilaterales y/o regionales.

Las misiones de paz dan la posibilidad de intercambio y de conocimiento entre oficiales del mismo nivel y graduación de distintos países, permitiendo desarrollar relaciones interpersonales que tienen un impacto duradero. Ayudan a comprender el funcionamiento de instituciones y procesos políticos en contextos culturales distintos. Además, proveen una experiencia insustituible en la formación de jóvenes oficiales que deben interactuar junto con profesionales civiles en la solución de situaciones de conflicto complejas. La participación en misiones de paz es un instrumento que, efectivamente, debiera ser fortalecido y ser desarrollado como promotor de medidas de confianza mutua.

V. COMENTARIO FINAL

La participación conjunta de militares y civiles calificados en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas de defensa maximiza el interés público y la seguridad nacional de ambos países. Nuestra realidad regional ha cambiado y así como experimentamos procesos de creciente integración económica, una mayor cooperación y adopción de medidas de confianza mu-

tua en el ámbito militar entre Chile y Perú son altamente necesarias. A pesar de las dificultades, lo importante es la voluntad para superar nuestra histórica percepción de antagonismo.

Alfredo Rehren es Doctor (Ph. D.) en Ciencia Política por la Universidad de Texas en Austin, se graduó en Ciencia Política en Allegheny College (EE. UU.) y realizó estudios de postgrado en FLACSO-Chile y la Universidad de Manchester. Ex Director del Instituto de Ciencia Política y de la Revista de Ciencia Política.
(E-mail: arehren@puc.cl)